



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2021.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores de fecha 21 de abril de 2021(ordinaria) y 26 de abril de 2021(extraordinaria)

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de la certificación nº 10 y final de las obras del proyecto modificado de renovación y reubicación de válvulas reguladoras en la red de abastecimiento de Logroño, cuyo importe asciende a 6.926,45 €.

3. Aprobación de la certificación nº 14 de las obras de construcción de Centro Infanto Juvenil La Atalaya cuyo importe asciende a 119.415,94 €.

4. Aprobación de la devolución de fianza para la Asistencia Técnica para la formación en inclusión de cláusulas para la igualdad entre mujeres y hombres en la contratación y las subvenciones públicas, cuyo importe asciende a 725 €.

5. Aprobación de la certificación nº 4 de las Obras de espacio polivalente en Parque Gallarza cuyo importe asciende a 82.434,29 €.

6. Dejar sobre la mesa la aprobación del expediente de contratación de obras de adecuación y mejora de los deterioros detectados en la inspección principal del Puente Sagasta (cuarto puente) sobre el Río Ebro.

7. Aprobación del expediente de contratación del servicio de asistencia técnica para la redacción del Plan Director de zonas de esparcimiento canino en el municipio de Logroño y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria. Aprobar un gasto de 29.999,55 €

8. Aprobación de la prorrogación, con efectos de 1 de mayo de 2021, por periodo de 1 año (hasta 30 de abril de 2022) del contrato del concierto suscrito con la Cocina Económica de Logroño para la prestación del servicio de Alojamiento Alternativo Temporal. Aprobar un gasto por importe de 163.553,52 €.

9. Aprobación del requerimiento a la empresa ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. para que a partir del próximo día 1 de mayo de 2021, día siguiente a la terminación del contrato para la prestación del servicio de gestión y control de estacionamiento de vehículos con limitación horaria en la vía pública, proceda, sin solución de continuidad, a su prestación con carácter temporal y por el tiempo suficiente para la formalización y puesta en marcha del nuevo contrato, y en todo caso por un tiempo no superior a 6 meses.

10. Aprobación de la convalidación de las actuaciones realizadas y levantar la suspensión del contrato suscrito con la empresa BUZON RIOJA, S.L., para la prestación del Servicio de Distribución de carteles en la Vía Pública de los Servicios Culturales durante el año 2020.

11.- Aprobación de la indemnización por daños y perjuicios por la suspensión total del contrato para la prestación del Servicio de apoyo a la conciliación de familias en dificultad social, a la mercantil CALLE ACTIVA, S.L. por un importe total de 2.792,65 €, correspondiente a los meses de marzo a junio de 2020.

12. Aprobación de la desestimación del Recurso de Reposición presentado por la empresa LTM SERVICIOS BIBLIOTECARIOS contra el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Suministro de fondos bibliográficos en formato libro para la Biblioteca Municipal Rafael Azcona,

13. Aprobación de la rectificación del error padecido en la aplicación presupuestaria del Acuerdo, de fecha 6 de noviembre de 2020 para el programa de bienestar animal.

14. Aprobación del expediente de contratación del Servicio de visitas guiadas a la ciudad de Logroño 2021/2022, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto por importe total de 16.176,16 €.

15. Aprobación del expediente de contratación para la Adquisición de merchandising protocolo para el Gabinete de Alcaldía, por un periodo de dos años, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto, por importe total de 25.964,19 €.

16. Aprobación de la adjudicación del Acuerdo Marco para las obras de reparación, conservación y mantenimiento y de adecuación, renovación y mejora de infraestructuras viarias, para un periodo de cuatro años, Lote I: a la mercantil ANTIS OBRA CIVIL, S.L. en el precio total de 1.380.000 € y Lote II: a la mercantil OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES, S.A. y ANTIS OBRA CIVIL, S.L. en el precio de 2.960.000 €.

17. Aprobación del expediente de contratación del servicio de asistencias técnicas para el estudio, promoción y actuaciones en el ámbito de la movilidad urbana sostenible en la ciudad de Logroño y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto que asciende a 120.623,21 €.

18. Aprobación del expediente de contratación para el despliegue de elementos publicitarios de marketing digital en la Ciudad de Logroño, y proceder a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado por importe de 162.551,40 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19. Aprobación del expediente de Modificación de Créditos por Transferencia de Crédito nº 2/2021 por importe de 5.000 €.

20. Aprobación de la lista cobratoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, ejercicio 2021, que asciende a 36.645.147,42 €.

21. Aprobación del Proyecto de Expediente de Modificación de Créditos por Suplementos de Crédito nº 3/2021 dentro del Presupuesto General del Ayuntamiento de Logroño para 2021, por importe de 3.180,32 €.

22. Aprobación de la Relación de Facturas nº 58/2021 por un importe de 132.473,53 €.

23. Aprobación de la Relación de Facturas nº 59/2021 por un importe de 2.524.048,36 €.

24. Aprobación de la Relación de Facturas nº 60/2021 por un importe de 7.408,12 €.

25. Aprobación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal a las Actividades Económicas ejercidas en varios inmuebles y concesión de la bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2021.

26. Denegación de la declaración de Especial Interés o Utilidad Municipal a las Actividades Económicas ejercidas en varios inmuebles así como la Bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles para el ejercicio 2021.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS EINFRAESTRUCTURAS

27. Aprobación de la solicitud al Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja para la autorización especial de uso de la parcela sita en calle Duquesa de La Victoria 88, para su uso por el Ayuntamiento como aparcamiento público en superficie, así como la solicitud a la Dirección Provincial de Logroño de la Tesorería de la Seguridad Social, el uso de la parcela sita en Avenida Autonomía de La Rioja, para su uso como aparcamiento público en superficie,

ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

28. Aprobación de la justificación del segundo y último pago de la subvención concedida a las actuaciones de rehabilitación realizadas en el edificio y abonar a la Comunidad de Propietarios de Marqués de Vallejo, 11 la cantidad de 17.361,53€.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

29. Aprobación de las Bases por las que se ha de regir el proceso selectivo para cubrir, mediante funcionarios de carrera, Seis plazas de técnico de grado medio de administración general de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Logroño. Convocar las pruebas selectivas para la provisión de las plazas mencionadas.

30. Aprobación del Anexo al Convenio para el desarrollo de programas de cooperación educativa entre la Universidad Camilo José Cela y el Ayuntamiento de Logroño.

31. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Policía Local durante el mes de febrero de 2021 cuyo importe asciende a 52.907,45 €.

32. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Policía Local durante el mes de enero de 2021 cuyo importe asciende a 438,15 €.

33. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito al Servicio de Extinción de Incendios durante el mes de marzo de 2021 cuyo importe asciende a 13.401,39€.

34. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal de mantenimiento cuyo importe asciende a 111,40 €.

35. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal de mercados durante el mes de marzo de 2021 cuyo importe asciende a 1.114,00 €.

36. Aprobación de la relación de alumnos acogidos al Acuerdo formativo específico suscrito con fecha 17 de febrero de 2004, entre el Centro educativo I.E.S. Duques de Nájera y Ayuntamiento de Logroño, para la realización de la Formación en Centros de Trabajo.

37. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Participación Ciudadana durante el mes de mayo y octubre de 2020 cuyo importe asciende a 320,10 €.

ASUNTOS DE CULTURA

38. Aprobación de la memoria económica previa a la suscripción del Convenio específico "Tan Cerca" entre el Ayuntamiento de Santander, el Ayuntamiento de Bilbao y el Ayuntamiento de Logroño para el desarrollo de actividades culturales conjuntas.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

39. Aprobación de la convocatoria pública para la concesión de ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico para el año 2021 y dar traslado de los mencionados criterios, que figuran como Anexo I del presente acuerdo, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones para la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja. Aprobar un gasto de 122.000 €.

40. Aprobación del requerimiento al APA del colegio Navarrete El Mudo, el reintegro a este Ayuntamiento de la cantidad de 28,59 € ingresada a su favor correspondiente al 80% de la cantidad concedida más los intereses legales correspondientes.

41. Requerimiento al APA del colegio Duquesa de la Victoria, el reintegro a este Ayuntamiento de la cantidad de 310,27 € ingresada a su favor correspondiente al 80% de la cantidad concedida más los intereses legales correspondientes.

ASUNTOS DE FESTEJOS

42. Aprobación de las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro y a autónomos y entidades con ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos y actividades de carácter lúdico-festivo, cultural-educativo y juvenil, que contribuyan a conmemorar el V Centenario del Sitio de Logroño de 1521.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

43. Aprobación de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones destinadas a asociaciones vecinales sin ánimo de lucro que tengan por objeto fomentar la participación de los vecinos en los asuntos públicos o la defensa, fomento o mejora de sus intereses generales o sectoriales. Aprobación de un gasto de 90.630 €.

44. Instar a la mercantil JIG EASY SERVICES, S.L., como medida cautelar de preservación del interés público, implícito a la prestación del servicio, para que a partir del próximo 1 de mayo y hasta el 15 de junio de 2021, para que prosiga con la prestación, sin solución de continuidad, del servicio multicanal de atención e información al ciudadano. Durante el plazo de ejecución de esta prórroga de las medidas cautelares ya previstas en el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 30 de diciembre de 2021, resultarán de aplicación los elementos que rigen la relación contractual vigente, en sus mismos términos y condiciones. Comprometer un gasto por cuantía de 49.749, 15 € para la prestación de este servicio.

ASUNTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y TRANSPARENCIA

45. Aprobación de las actuaciones derivadas del Comité de Calidad nº100 de 19 de abril de 2021.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

46. Aprobación de la aceptación de la entrega por Aramfor XXI,SL de dos plazas de garaje y local comercial en la calle Sagasta 17, derivada de la colaboración de la promoción de viviendas sitas en el PERI "Carnicerías", según acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de agosto de 2007.

47. Aprobación del requerimiento a la Asociación de comerciantes IX Centenario el reintegro a este Ayuntamiento de 752,88 € correspondientes a las cantidades abonadas no justificadas, más los intereses de demora. Dar de baja en la contabilidad Municipal de gastos la cantidad de 635,25 €.

48. Aprobación de la aceptación del desistimiento a la solicitud de justificación así como la renuncia a la subvención concedida a la asociación de comerciantes Zona Oeste comercial ZOCO por importe de 23.107,00 €. Requerir a la Asociación Zona Oeste Comercial "ZOCO" el reintegro a este Ayuntamiento de 16.174,90 € correspondientes a las cantidades abonadas no justificadas, más los intereses de demora.

49. Aprobación del Convenio marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Ayuntamiento de Vitoria en materia de promoción turística.